PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.

Fuera		Jerez	
Trimestre.	6'75 ptas.	Un mes . .	2 ptas.
Un año . .	25 »	Un año . .	22'50 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERROCARRILES
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	T.	N
De Jerez á Sevilla . . .	7 16	»	5 02	»	»
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	4 00	6 13	»
» » á Sanlúcar . .	»	12 10	7 00	7 00	»
De Sevilla á Jerez . . .	7 15	»	3 16	»	»
» Cádiz á Jerez. . . .	5 40	9 35	3 15	6 35	»
» Sanlúcar á Jerez . .	5 52	»	3 30	»	»
» Puerto á Rota y Chipiona	8 00	»	5 30	»	»
Chipiona á Rota y Puerto	6 25	»	2 00	»	»

El tren expres circulará únicamente los Martes, Jueves Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla. . 3'42 t. | De Sevilla á Jerez 9'38 m
» » á Cádiz . . 11'59 m. | » Cádiz á Jerez . 2'25 t

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados días.

AÑO XLII. Jerez de la Frontera: Martes 25 de Febrero de 1896 NÚM. 12260

El Guadalete.

HAY QUE HACER

ALGO MAS

Nada menos que uno de los conservadores más ilustres de España, por su probidad, su gran talento y vasta ilustración, es el que ha escrito las palabras que sirven de introducción al siguiente artículo, para exponer el espectáculo vergonzoso que ofrecen las elecciones en nuestro país.

El enérgico *Diario del Comercio* comenta esas palabras con gran acierto; pero ninguno de los dos conspicuos periodistas consiguirán que la masa neutra, ó sea las clases independientes, salga de su atonía.

Mientras se observe que personajes poderosos se olvidan de los deberes que una conciencia honrada impone, y aceptan vergonzosas inteligencias con miserables, con tal de que les sirvan de serviles instrumentos, para sus artimañas electorales y electorales, inútil es pensar en la verdad de las elecciones ni en la purificación de los partidos, cuyo descrédito aumenta de día por hora.

Pero demos lugar al *Diario*, omitiendo la repetición de quejas que resultan absolutamente baldías:

. . . . . .

Bien sabe Dios, y saben nuestros habituales lectores, el asco que nos causan unas elecciones, farsa indigna de personas formales, ciénaga donde bullen todas las malas pasiones y se crían todas las corruptelas.

. . . . . .

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

De como nuestro incorruptible Mañé y Flaquer, en forma digna de su cultura, proclama que todo está podrido, y que aquí impera más que la inmoralidad y la vergüenza... Ya tiene *La Epoca* un anarquista que añadir á su lista, y nosotros un compañero para combatir *eso* que nos arruina, nos rebaja y nos perturba de alto á bajo.

El director del *Diario de Barcelona*, que ha expresó su pensamiento hace pocos días, proclama no obstante la necesidad de que se disuelvan las actuales Cámaras, y se proceder, como es consiguiente, á nuevas elecciones. Confesamos nuestra confusión y no nos cabe en la cabeza la resignación á sufrir ascos y otras impertinencias, bien ó quienes pudieran ejercer poderosa influencia en que las cosas cambiaran de rumbo en esta pobre nación. Hemos dicho mil veces que la prensa periódica tiene gran parte de responsabilidad en ese estado de cosas donde se enseñorean la podredumbre y la inmoralidad, y para bien de todos quisiéramos que los buenos, que son más, dejasen la funesta pasividad y agarrasen la escoba para barrer tanta basura; solamente así acabarían los *ascos*; solamente con enérgicos desinfectantes se sanearían las atmósferas sociales, hoy apenas respirables.

Se dice y se argumenta que el mal tiene tan hondas raíces, que no hay para el mal remedio; se añade que la política se ha hecho imposible para los elementos sanos; que el contagio es infeccioso; que, en fin, forman los políticos una capa social especialísima, cuya misión consiste en vivir como sectarios sobre el país, y el atribuirse prestigios y reputaciones robadas con malas artes y á espaldas del Código. Y esas cosas, y esos fenomenos, son los que á Mañé y Flaquer producen asco, como lo producen á todo el que tenga conciencia honrada, y sentido ético en política.

* * *

Las predicaciones del elemento sano, y los esfuerzos de los buenos, resultan, y resultarán siempre estériles, mientras no salgan de los ámbitos del platonismo. Decir que todo está podrido; que se roban votos, falsifican actas, que la gran mayoría de los concejales y diputados son de matute, etc., etc... ya es atreverse á algo en esta tierra de caciques y mangoneadores; pero no basta es necesario que formemos piña contra los tupinaires, que los persigamos en todo terreno, que procuremos no sea letra muerta el código penal; en una palabra, que hacer efectiva la responsabilidad al ladrón de votos y falsificador de actas, sea quien sea, y mida la *altura* que quiera. ¿Quieren el *Diario de Barcelona* y el señor Mañé y Flaquer dejar sentir su influencia moralizadora en las elecciones? ¿Quieren acabar con esa farsa, indigna de personas formales? ¿Quieren acabar con corruptelas y corrompidos?

Pues es bien sencillo: acompañen la acción al deseo, y desde la gran tribuna que ocupan, y se comunican con el pueblo, arremetan sin piedad, y sin cansancio, y sin miramientos, contra esa caterva de tupinaires y falsarios; contra esa turba de cuatreros y personajes de *dublé*: contra el alto funcionario y el modesto instrumento que cabeza la tupinada. Señalemos por sus nombres á cuantos prevariquen; excitemos el celo de los tribunales para que la impunidad no alcance la desvergüenza; háganse apostasías sociales de los aspirantes bastardos; denúnciense sus audacias y egoismos. Infiltremos en el pueblo, y en las masas honradas la religión del honor, hagámosles ver y comprender lo que vale el derecho del sufragio y la dignidad y honra que da al que hace buen uso de él, procuremos que cada elector sea vigilante interesado de la honra del país, y... créanos el señor Mañé y Flaquer, en poco tiempo dábamos al traste con los vividores, y con esa lepra social y esa caterva de explotadores que han convertido á España en un país imposible y casi inculto.

¿Quieren Mañé y Flaquer y el *Diario de Barcelona* ensayar el sistema en las ya próximas elecciones?

Pues... á la lucha y cuente el decano con un soldado incondicional y entusiasta... con el *Diario del Comercio*.

Hay que hacer algo más que hablar.

La Exposición Nacional de 1896

EN MÉXICO.

De Méjico nos envían un número de la Revista titulada *La Exposición Universal de Méjico*, recomendándonos la publicación del siguiente artículo que juzgamos de interés, con tanta más razón, cuanto que aquí se mantienen por varias casas importantes, numerosas relaciones con aquella floreciente República:

SÍNTOMAS VITALES.

¿Quién es ya tan ciego, que no perciba los avances que hace en la gran masa inteligente del país la idea de la Exposición Nacional?

Cuando el anuncio de ella salió á luz, hace dos años precisamente, estaba fresca todavía en la imaginación del mundo entero, la impresión grandiosa del Certamen de Chicago, y los más benévolos supusieron que la nuestra no era sino un ridículo y extemporáneo alarde de imitación que concluiría por resolverse en un gran fracaso.

La idea del Sr. Bejarano no tuvo enemigos; pero la verdad es que con raras excepciones, el país todo le volvió la espalda y se encogió de hombros.

Se calificó aquello de utopía y se apellidó al Sr. Bejarano un soñador sin remedio.....

¡Cuánto han cambiado las cosas en 24 meses!

Una Compañía formal y poderosa para la realización inmediata de la magna fiesta, está ya legalmente constituída.

Un terreno valioso y magníficamente acondicionado, fué ya adquirido por un precio que importa una fortuna para levantar sobre su anchurosa superficie, el caserío de palacios de la ciudad blanca.

Los zapadores del ejército de obreros que invadirán antes de mucho el futuro campo de operaciones, han izado la bandera del trabajo en los terrenos, y ya se trazan calzadas y jardines, estaciones y calles, paraderos y palacios.

Con una rapidez verdaderamente americana, se han levantado hasta hoy, más de dos mil metros del coto sólido y duradero que ha de cercar el inmenso Campo de la Paz.

Las obras para la provisión abundante de agua—elemento indispensable á una empresa como la comenzada—se inician bajo plan bien madurado.

La Representación Nacional otorga, sin escrúpulos, un nuevo y prudente plazo para que la anunciada feria se lleve á la práctica.

La Compañía de la Exposición instala espléndidamente sus oficinas en la más lujosa y aristocrática Avenida de la ciudad, y en ellas se trabaja ya día y noche con actividad febril, contestando solicitudes, levantando planos, haciendo contratos y organizando, en una palabra, esa imponente maquinaria, cuyos engranes y trabazones se desconocen en este país y cuyo funcionamiento sorprenderá á nuestros compatriotas.

La prensa abandona su política desdeñosa y nutre diariamente sus columnas con noticias que son ávidamente leidas y comentadas por los productores de toda la República.

Los fabricantes se preparan, despiertos ya á la realidad del hecho cierto, para dar al pueblo mexicano y á los extranjeros, una idea neta de su producción y de sus terrenos.

Los gobiernos y los municipios comprenden la urgente necesidad de no hacer un triste papel en la gran celebración con que el país saludará una nueva etapa del gobierno de la Paz, el 1.º de Diciembre de 1896, y todos ellos están apenas detenidos por la tarea de calcular sus elementos y medir el alcance de sus recursos.

El movimiento actual de ingenieros, arquitectos, empleados, sobrestantes, carpinteros, maestros, albañiles y peones; la actividad en las prensas y en los talleres, hacen circular en el mercado gruesas sumas de dinero que vivifican las transacciones y abren el apetito, para las ganancias á los hombres de empresa y de dinero.

La Convención de los ferrocarriles mexicanos, compañías de vapores, de diligencias y de expresos, toman decisiones rotundamente favorables á la facilitación del tráfico, acordando franquicias excepcionales á todo lo que con la Exposición se relacione.

Y por último,—signo, el más halagador por cierto,—se ha llegado ya el caso de que en el aire zumbe y llegue á los oídos de todo el mundo, la palabra *Exposición*, como un tópico de interés para todos, como un eco de aplauso para muchos, como un retintín de últimas dudas para algunos todavía.

Pues, ya es tarde para dudas, señores. Los síntomas descritos han dejado de ser una promesa para acusar desde luego una vida real, segura, infalible y vigorosa.

La Exposición Nacional de 96, nacerá viable, existirá imponente y morirá gloriosa.

Ella encierra grandes triunfos para los emprendedores y los fuertes.

Las derrotas son para los remisos, para los rutinarios, para los perezosos, para los pobres de espíritu, para los apocados.

M. CABALLERO.

EL EJÉRCITO

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

El ejército de los Estados-Unidos, reclutado exclusivamente por el sistema de voluntarios, lo componen actualmente:

25 regimientos de Infantería (2 de ellos de negros.)
10 idem, de Caballería (2 de negros.)
5 idem, de Artillería.
1 batallón de Ingenieros.

Todas estas unidades son muy débiles, pues el efectivo total no debe exceder, legalmente, de 2.155 oficiales y 25.000 soldados. En realidad, nunca llegan á estas cifras.

Las *milicias* tienen en papel 7 1[2 millones de hombres. De éstos, solo 106.000 se consideran organizados.

* * *

Instituciones militares, tal como las entendemos en Europa, no puede decirse, en realidad, que existen al otro lado del Atlántico. Se entretienen algunas tropas reglamentadas, las menos posibles; pero la *política* militar, sobre todo en los Estados-Unidos, consiste en no tener ejército, como observa con razón Charles Malo.

¿Cuál es la razón? En un artículo de cierta revista americana leíase no há mucho lo siguiente:

«Los Estados-Unidos no tienen necesidad de ejército permanente, porque *no tienen que temer ninguna agresión*, y no piensan además ni pensarán jamás en una guerra ofensiva. El ejército actual tiene todavía alguna misión militar que cumplir á causa de las insurrecciones de los indios; pero desde que los Pieles Rojas hayan desaparecido totalmente, resultará completamente inútil, ó, por lo menos, podrá reducirse á un simple cuerpo de policía.»

Esta es la pura tradición *yankée*. Toda la historia nacional, excepción hecha de los tiempos de Washington, prueba que los partidos han tendido siempre á ajustar su conducta á aquellos principios.

La experiencia no ha dejado de darles amargas lecciones; pero su reproducción periódica no ha servido de enseñanza sino durante cortos años, á partir de cada acontecimiento.

Desde la guerra de la Independencia ha podido reconocerse lo que son las milicias ciudadanas. En la gran lucha con Inglate- de 1812 á 1815, que se siguió por tierra aún más que por mar, experimentaron los Estados Unidos grandes reveses, á pesar de que su adversario estaba empeñado en Europa en guerra formidable.

Más de medio millón de hombres fueron llamados á las armas por el presidente Madison, y, sin embargo, los partes oficiales no señalan más que tres encuentros en que figuren 5.000 combatientes del lado de los americanos. Una capitulación, no muy satisfactoria, puso fin á esa campaña, en la que no hubo nada que se destacara desde el punto de vista de los talentos y de las cualidades militares; en la que se advirtieron faltos de organización tales como las que revela el hecho de tener, por ejemplo, en el asedio del fuerte de Meigs. que recoger los proyectiles del enemigo para poder contestar á su fuego; en la que, en fin, pudo verse á un pequeño cuerpo enemigo incendiar á su placer la capital de una nación de ocho millones de habitantes.

Bajo la impresión penosa de estos tristes incidentes, el presidente Madison, una vez restablecida la paz, dirigió al Congreso un mensaje, en el que se expresaba del siguiente modo:

«La experiencia nos ha enseñado que ni las disposiciones pacíficas del pueblo americano, ni el carácter más pacífico, aun de sus instituciones políticas, pueden eximirle de la guerra, que parece, no ya el lote ordinario de las naciones, sino una consecuencia ineluctable del estado del mundo. Aquella fiel consejera nos enseña, en primer término, que un cierto grado de preparación para la guerra no es solamente indispensable para prevenir un desastre al principio de las hostilidades, sino también para asegurar el sostenimiento de la paz. He aquí por qué tengo la confianza de que el Congreso acordará el medio de mantener una fuerza regular suficiente, de agregar la disciplisa á la bravura señalada de la milicia y de cultivar el arte militar en sus partes esenciales, bajo el patronato ilustrado del Gobierno.»

* * *

¿Qué efecto produjeron estas sabias palabras, que hubieran debido grabarse con letras de oro en la sala del Congreso? Si alguno causaron, lo fué por poco tiempo, y después el pueblo de los Estados Unidos y sus representantes no las han recordado sino bajo la presión de las circunstancias, apresurándose á olvidarlas en seguida.

«Hay que reconocer—ha dicho en el *Journal des Débats* hace pocos días un escritor distinguido,—que la última guerra que tuvieron que sostener, la de Sucesión, ha contribuído á mantener á los americanos en la ilusión de que pueden realizarse grandes cosas con ejércitos improvisados, —ilusión que se comunicó á la Europa, donde muchas personas la alimentan aún.»

Y es que no han comprendido que el pequeño núcleo de ejército permanente que existía antes de la guerra, al declararse por el Sud, permitió á éste emprender la campaña con éxito y prolongarla durante cuatro años. Como tampoco vieron que si luego el Norte concluyó por vencer, no lo logró sino cuando sus ejércitos «improvisados» dejaron de serlo; es decir, cuando á fuerza de batirse y de ser batidos, adquirieron la experiencia y la solidez de las tropas veteranas.

Todos los que se separan de las corrientes dominantes en materia de organización militar no comprenden, que desde el punto de vista económico y humanitario es un cálculo detestable colocar á los pueblos en la alternativa ó de sucumbir inmediatamente, con todas las consecuencias fatales que esto origina; ó de sostener la guerra en condiciones tales, que tienden á eternizarse trayendo la ruina y causando víctimas sin cuento.

CARTA FILIPINA

Manila 23 de Enero de 1896.

Señor Director de *El Tiempo*.

Mi querido Director: Una historia muy extraña corre estos días por Manila, y que indica lo que se mueven constantemente ciertos elementos separatistas, en gratitud á los inmensos favores de aquella patria que los sacó de la nada.

Esta historia, que he podido confirmar en todas sus partes, tiene su origen á bordo del vapor *Montserrat*, que hace pocos días llegó á este puerto.

DURANTE EL VIAJE

Parece ser que un pasajero mestizo chino, de esos que la fortuna prodiga en estos climas y los rodea de toda clase de comodidades, regresaba al país después de algunos años ausente de su patria, que dedicó á correr mundo, visitando las principales poblaciones de España, Francia, Inglaterra y América.

Durante el viaje, que lo efectuaba en el *Montserrat*, algunos pasajeros habían observado que en el fumador del barco aparecían, así como dejadas al descuido, proclamas incendiarias contra España y su dominación en Filipinas, como también contra los frailes, esos héroes de la civilización en estas apartadas regiones, y los que mantienen con mayor limpieza en todo tiempo el amor patrio.

También se notaba por casi todo el pasaje que dicho mestizo hacía frecuente tertulia con dos viajeros cubanos que venían á bordo, y con los cuales discutía, proporcionándoles libros y otros papeles para su lectura.

UNA VISITA AL CÓNSUL DE ESPAÑA EN SINGAPOORE.

Varios pasajeros entregaron al Capitán del *Montserrat* algunos de estos papeles que habían recogido, é ignorando quién pudiera ser el propagador de estas ideas, se decidió vigilar el pasaje, no llegándose á averiguar en concreto quién fuese el autor de semejante campaña separatista, si bien había fundados motivos para dudar de aquel filipino que venía dándose aires de redentor.

A esta altura las cosas, llegó el barco á Singapoore, y parece ser que el capitán decidió poner en conocimiento del Cónsul español lo que á bordo venía sucediendo.

UN TELEGRAMA Á MANILA.

Efectivamente; el Capitán y nuestro representante en aquella colonia inglesa celebraron una conferencia, cuyo resultado fué telegrafiar á Manila dando conocimiento de que á bordo iba un pájaro de cuenta, por si la autoridad superior quería tomar alguna medida á la llegada.

LA LLEGADA Á MANILA

Según se dice, la autoridad había dispuesto que á la llegada del barco se dejara desembarcar á todo el pasaje sin impedimento, ordenando á la policía secreta vigilase muy de cerca al mestizo chino, medida que, según he sabido después, obedecía á poder averiguar qué clase de personas acudían á visitar al pasajero redentor, y de este modo conseguir una completa campaña en contra de lo que tramar pudieran ciertos caballeretes.

Así se efectuó, y sin otro contratiempo, desembarcó el pasaje, y entre él nuestro héroe, que fué á hospedarse en el hotel de Oriente, pero vigilado muy de cerca.

Mientras esto ocurría, el Capitán del barco conferenciaba con la autoridad superior, y aunque nada sé del resultado de la conversación, supongo acertadamente que versaría sobre los incidentes más notables que dicho pasajero venía produciendo á bordo.

El Capitán recibió órden de detener en el barco el equipaje del filipino.

A LA CARCEL

No se sabe si la policía encontró ó no motivos para dudar de la conducta de aquel á quien vigilaban hacía algunas horas; es el caso que al día siguiente de la llegada del vapor el Juzgado de Quiapo de esta capital se personaba en el hotel de Oriente y detenía á nuestro mestizo, conduciéndolo á la Real fuerza de Santiago é incomunicándole.

LOS TRABAJOS DEL JUZGADO.

Ya sabe usted, mi querido Director, lo secretos que aquí se practican estos trabajos y lo difícil que por esta causa se hace conseguir la información, sin tener siquiera el recurso de la prensa, porque la misma tiene prohibición absoluta para tratar estos asuntos; así es que bien poco he podido averiguar, y esto poco me ha costado muchos paseos, sinsabores y disgustos, que todos los paso en bien de usted y los apreciables lectores de *El Tiempo*.

Sabido esto, sigo mi relato.

Parece ser que el Juzgado lo primero que hizo fué reconocer los equipajes de este viajeros, habiendo encontrado en los mismos gran cantidad de proclamas y ejemplares del *Noli me tangere* y *El filibusterismo* obras prohibidas en Filipinas y debidas á la pluma de otro enemigo de la patria, llamado Rizal, hoy deportado en lejana provincia, y de triste recordación en los días del Gobierno del General Despujols.

Interrogado sobre esto el detenido, parece ser que manifestó su ignorancia á que tales libros estuviesen prohibidos, y que, al saberlo, ya tarde, había tirado gran cantidad de ellos al agua y en los momentos en que la lancha lo conducía á tierra.

Esta especie no obtuvo confirmación, pues llamado á declarar todo el pasaje que acompañó en la lancha á este filipino, han manifestado que ellos no vieron semejante maniobra, y es más: dudan que se verificase, pues el hombre iba muy á la vista de todos, y ya vigilado por la autoridad.

Del objeto de las proclamas, ignoro lo que diría.

EL CONTENIDO DE LAS PROCLAMAS

Al decir de las personas que las han leído son éstas como todas las que por aquí se sorprenden.

En ellas se desprestigia el valor de España y se arremete contra los frailes de un modo despiadado. En éstas parece ser que añadía que Filipinas, dentro de cinco meses, estaría en las mismas condiciones de Cuba, es decir, insurreccionada.

ULTIMAS NOTICIAS Y COMENTARIOS.

Muchas versiones he oído con referencia á todo esto. Dícese que se trataba de promover una algarada en el país, consiguiendo con ello crear dificultades al Gobierno, ahora que tiene fija su atención en la guerra de Cuba, y aprovecharse de las circunstancias. También se dice que el caballerete mestizo chino será deportado á sitio seguro, muy lejos del Archipiélago.

Otros añaden que el suceso no tiene importancia alguna, y que el General Blanco ha tomado con empeño la cosa, para hacer con todos estos *progresistas* un señalado escarmiento.

No ocurrre más. Hasta el próximo, muy adicto,

SAMPALOC.

COLABORACIÓN INEDITA.

EL COMANDANTE CARCEDO

(EPISODIO DE 1822).

I.

Aquella condenada marcha nos tenía ya destrozados. Preferible cien veces era que topáramos de una vez con el enemigo. Siquiera así no tendríamos tiempo para pensar en que nuestros piés llenos de vejigas nos echaban lumbre y en que el sueño nos rendía de tal manera que nos dormíamos andando.

Y cuidado que era peligroso esto último en un país en que cien ojos no bastaban para no dar al menor descuido en un barranco ó caer al más leve traspiés en un despeñadero.

Pero ya podíamos irles con tales músicas á nuestros jefes. Sí, sí. Capaces hubieran sido de diezmar el regimiento al más leve asomo de protesta, probándonos con textos de la Ordenanza que no pasar de aquello á que llegan las fuerzas humanas es imperdonable delito contra la subordinación y la disciplina.

¡Por supuesto que ellos! predicaban con el ejemplo. Los mismos trabajos y penalidades del último soldado soportaban desde nuestro coronel hasta el abanderado que tengo entendido que era el alférez más moderno.

Y cuanta más alta era su gerarquía parecían más duros y sufridos. Si no allí estaba el segundo comandante, D. Mariano Carcedo, que con aquel cuerpo larguirucho y flaco, hasta hacer sospechar que no había dos libras de carne en todo él, tenía los huesos de bronce y el estómago de piedra berroqueña.

No es exageración, pero más de una vez le ví pasarse sin otro alimento que un par de cebollas crudas y medio pan de munición 36 horas en que todo su descanso habían sido unas cuantas cabezadas dadas sin apearse de aquella yegua fría que le conocí toda la campaña y que por lo larga de cuello y lo recio de sus jarretes parecía cortada á la propia imagen y semejanza de su dueño.

II.

Por fin—alguna vez había de ser—á la vista de un pueblecillo que oculto entre las quebradas del terreno no depara asomar á la vista más que la espadaña de la iglesia, se dió el toque de alto, y todos á una lanzamos un suspiro de satisfacción.

Poco ó mucho íbamos á descansar y tal idea bastaba para que no paráramos mientes en que lo que es en punto á vituallas no habíamos de regalarnos gran cosa.

Eran los tiempos en que no llevaban la peor parte los condenados apostólicos y como en toda la línea que se extendía hasta Puigcerdá no había población chica ni grande que no nos fuera hostil, ni las más duras amenazas, ni los más ejemplares escarmientos, bastaban para reducir á aquellos tezudos franceses que se daban tal traza á esconderlo todo en cuanto nos aproximábamos, que no había medio humano de sacarles media docena de raciones.

Por lo demás pensar en alojarnos era también tiempo perdido. A pesar de que el primer batallón, envidiando nuestra suerte había pasado de largo, el medio centenar escaso de barracas, mejor que casas, de que se componía la población, apenas bastaba para dar incómodo asilo á la oficialidad y los soldados no tuvimos más remedio que quedarnos á campo raso.

Pero aún así y todo, como se nos dejara tender nuestras mantas sobre el fango, poco nos importaban la humedad y el aire más que un poco frío de la montaña. La sed es cien veces peor que el hambre; pero estoy por decir que el sueño se vence con más dificultad que la sed.

III.

Yo tuve suerte, es decir, pareció al pronto que la tenía. Uno de los asistentes del comandante había sido herido en uno de los últimos encuentros y como se me escogió provisionalmente para sustituirle podía contar con cena y cama.

Y la verdad es que tuve una y otra cosa, abundante la primera y mullida y limpia la segunda.

Mi amo había escojido por alojamiento la casa del alcalde, y excuso decir que cuanto limpié el caballo y ayudé á servirle á la mesa, caí sobre los colchones sin curarme siquiera de desnudarme.

Sin embargo, mi sueño duró poco, muy poco. Tal vez no hiciera una hora que me había acostado cuando un espantoso tiroteo me puso de pié.

Los apostólicos avisados por los vecinos de aquel maldecido pueblo debían haber caído sobre los nuestros aprovechando el cansancio que vencía á nuestras tropas.

Y lo peor no era esto, si no que á juzgar por lo que á mí me pasaba no había que contar con un solo oficial. La puerta de mi habitación, no sólo cerrada sino barriada por fuera, me descubría el plan seguido con los alojados.

Todos, indudablemente todos, estábamos prisioneros merced á la perfidia de los empecatados payeses, que unidos á la partida de Cavagol, que era la que indudablemente había entrado sigilosamente en el pueblo, atronaba las calles con los gritos de «¡Viva la religion!» «¡Viva el rey neto!»

IV.

Mi situación no podía ser más desesperada. Por más que zamarreaba la puerta no hacía sino convencerme de que todos los esfuerzos humanos no bastarían á sacarla de su quicio.

Y no había por donde escapar. De todos mis tanteos, lo único que saqué en limpio fué que el verdadero calobozo en que estaba encerrado no tenía más respiradero que una estrecha y alta ventana y ésta defendida por postes y doblados barrotes.

Si se me hubiera dejado mi fusil siquiera, no hubiera esperado el desenlace de aquella que más que realidad parecía horrible pesadilla.

Pero como ni este remedio se me había dado, aguardé, aguardé no sé cuanto tiempo... Lo que sé decir es que aquella vez me convencí de que todas esas historias que cuentan de que el terror y la impaciencia hacen encanecer de pronto, son cuentos de vieja.

De pronto el tiroteo cesó casi por entero, mejor dicho, se fué haciendo más lejano, y no sé si por efecto del delirio de la fiebre que me abrasaba, me pareció que los gritos que oía no eran ya los de «¡Viva el rey absoluto!», sino el para nosotros tan grande de «¡Constitución ó muerte!»

Pero aquello no duró más que un momento. De pronto un resplandor rojizo iluminó la ventana por la que había intentado escapar, un calor sofocante y un humo que me quitaba la respiración me rodearon por todas partes y caí al suelo sin sentido.

V

De cómo me sacaron de entre los escombros, de cómo volví en mí y de cómo me incorporé al cabo á las filas, que no me pregunten nada. No lo sé.

Lo único que puedo decir, es que cuando corríamos en persecución de Cavagol, que aquel día se salvó de milagro de nuestras garras, pude ver á la indecisa claridad del alba que comenzaba á iluminar el horizonte, á mi comandante montado en su yegua pía, en mangas de camisa y gritando con todas sus fuerzas, como nos gritaba en los momentos de la victoria:

—¡Adelante muchachos! ¡Adelante!

A nuestra espalda quedaba el pueblo entero presa de las llamas, y si no recuerdo mal, colgado de un chaparro el pérfido alcalde.

De lo que sí puedo dar fé por entero, es de que cuando al cabo de varias horas pudimos encontrar descanso más real y seguro que el de aquella hazarosa noche, mi comandante, á quien tuve que prestar mi capote para abrigarse, me decía con su bondad acostumbrada.

—Lo ves, muchacho. Si yo me hubiese dormido, ni tú estarías aquí á estas horas, ni seríamos nosotros los que nos enorgullecríamos con el triunfo. Para estas cosas hay que acostumbarse á no pegar los ojos.

Y la verdad es, que en toda la campaña no recuerdo haberle visto dar más que unas cuantas cabezadas, dadas casi siempre sin apearse de la yegua pía que le conocí siempre.

Pero para lograr vivir así, es preciso tener aquellos huesos de bronce y aquellos músculos de pedernal que tenía el comandante Carcedo.

ANGEL R CHAVES.

22 de Febrero de 1896

(Prohibida la reproducción).

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

EL PRESUPUESTO.—OBRA IMPORTANTE.

A la sesión de hoy asisten los diputados Sres. Luqué, Caramé, Martínez, Ríos Acuña, Girón, Casinas, Gimenez de Cisneros, Soto, Sutil, Meléndez. Rubio Argüelles, Baylleres, Ortiz Mérida, Guilloto, Calderón, Chorro, Pemán, Trujillo y Giles, que preside.

Leída la convocatoria á esta sesión, dióse cuenta del dictamen de la Contaduría, acerca al proyecto del presupuesto adicional.

Dáse cuenta también del proyecto para Hospital civil y provincial. Es luminoso el dictamen de la Comisión de Beneficencia, encareciendo las ventajas de tan excelente idea y parangonándolas con las deficiencias del actual Hospital.

Se propone que se solicite del Ministro de la Guerra determinada cesión de terreno contiguo al que ocupe el Hospital Civil para pagar en los plazos ó anualidades que se convengan; y que se consigne en el próximo presupuesto cantidad, para que unida á la ya consignada, se pueda proceder en el próximo ejercicio á la ejecución de la obra.

Pregunta la Presidencia si pasa el proyecto á alguna comisión ó queda sobre la mesa.

El Sr. Ríos Acuña entiende que debe acordarse este último para que los planos y presupuestos de la obra pueden ser revisados por los Sres. Diputados.

Se suspende la sesión por media hora para que la Comisión de Hacienda preste dictamen acerca del presupuesto adicional.

Entra en la sala el Sr. la Milla.

Mientras dura la suspensión varios diputados examinan los planos para el nuevo Hospital, explicando el proyecto el Arquitecto provincial Sr. Rodríguez.

Se designa para la nueva construcción la parcela de terreno que ocupa la Iglesia castrense, la que se edificaría en otro sitio (comprendido en la misma área.

Por ahora sólo se propone edificar tres naves capaces para 280 camas, una casa de socorro, portería, jardín y dependencias para retretes, desinfectantes, depósitos de ropas, jardín y otras habitaciones necesarias.

La fachada principal de este Hospital y puertas generales darán á la calle de Sacramento y el jardín al Nuevo Teatro.

Si el Ministerio de la Guerra no concediese ese terreno por no querer que se varíe la Iglesia castrense, propónese en los planos otra parcela, la que ocupa hoy el Jardín Botánico, el cual desaparecería para labrar la indicada agrupación de naves y habitaciones.

Con objeto de no hacer más elevado el presupuesto de gastos (por ahora sólo 220.000 pesetas) se dejan para utilizarlos, los actuales dormitorios y casa de las Hermanas de de la Caridad, depósito de cadáveres y resto del edificio actual, mejorando en condiciones y ampliando lo que actualmente ocupa la Facultad de Medicina para la enseñanza clínica.

Los diputados oyeron con bastante atención las explicaciones del Arquitecto.

Mientras la Comisión de Hacienda seguía deliberando acerca del presupuesto adicional.

En el salón de actos ha estado mientras el descanso, el diputado á Cortes Sr. Camacho del Rivero.

Más de una hora tardó la Comisión de Hacienda en prestar dictámen acerca del presupuesto.

Se abrió por la pressidencia discusión acerca del proyecto para la construcción del Hospital civil.

Se levantó á apoyarlo en breve discurso el vocal, vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Meléndez, sosteniendo que es práctico y hacedero.

(El público solo lo forman dos personas)

Reclamó la urgencia en la tramitación por la necesidad en que se encuentra el viejo Hospital Civil de que se le sustituya por otro muy amplio y que reuna condiciones higiénicas.

Estendiose en otro género de digresiones encaminadas á este fin.

Se recaban del Gobierno, que la concesión del terreno sea de absoluta y perpétua propiedad de la Diputación.

El Sr. Rubio Argüelles reconoce que el pueblo de Cádiz, apesar de su cultura, se reciente de higiene y por ello sus amigos, cuando eran mayoría en la Diputación presentaron un proyecto; y de ahí que ahora se muestren conforme con el que se somete hoy á la aprueba.

Muestra el orador su complacencia por el proyecto y dice que lo acepta como diputado y como médico y en nombre de sus amigos da el voto aprobatorio. (Unas voces: ¡Aprobado! ¡Aprobado!)

El Sr. Meléndez dió las gracias por las frases de elogio que les dirigieron, congratulándose de que todos estén unidos, cuando se trata de servicios generales y especialmente de Beneficencia y sólo se separen por discrepancias políticas.

Se suspendió la sesión hasta mañana á la una de la tarde.

Se discutirá el presupuesto.

MAESTRO.

Ha sido nombrado D. Francisco Fernández de Castro y Doblado, auxiliar interino de las escuelas públicas elementales de niños de Jerez.

DESTINOS.

Se anuncia la vacante de una de las plazas de médico-cirujano titular de Ubrique, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

A PAGAR

La Dirección general de Instrucción pública ordena que inmediatamente ingrese el ayuntamiento de Ubrique 4.384 pesetas que le adeuda al profesor D. Juan Leal Solana.

SOCIEDAD JEREZANA

La Sociedad anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez participa á este Gobierno que ha convocado para el día 6 de Marzo próximo á Junta general ordinaria de señores accionistas.

PENADOS.

Se ha dispuesto la conducción extraordinaria del preso Segundo Rodríguez Roca, que se encuentra en la cárcel de San Fernando, que va destinado á Valladolid; y que el preso Juan Ledesma de Cádiz vaya á Alcalá de Henares en tren ordinario.

FRANCISCO SANTOMÉ.

24 de Febrero de 1896.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 23 DE FEBRERO.

Temperatura máxima	15,5
— mínima	3,5
— media	9,5
— máxima al sol	16,5
Radiación solar	19,2
Radiación terrestre	1,0
Tensión del vapor de agua	9,8
Estado higrométrico del aire	92,5
Presión barométrica media á 0°	744,57
Evaporación en milímetros	3,6
Lluvia en m. m.	0,0
Viento reinante	N. E.
Velocidad del mismo. kilóms.	320

El cuarto día de Carnaval ha sido tal como deseaban los aficionados á ese ramo de la chifladura humana.

La concurrencia, como sardinas en barril, para aceptar la comparación que hacía una solterona de 40 Abriles ó Septiembres, que bufaba en un corro donde sentía gravemente estrujadas sus virginales formas.

Las sillas ocupadas para satisfacción de los Establecimientos de beneficencia, aunque no faltaron numerosos gorrones, que las disfrutaron gratis.

Las bromas tan innumerables como atroces, en su gran mayoría. La importada y bárbara invención de convertir los inocentes y pintorescos papelillos en pelotes, dentro de los cuales algún zulú mezcló una peladilla, que descalabró á más de un pacífico transeunte, dará por resultado que el año que viene se prohiba tal pedrea para evitar chichones, como se prohibió el agua desde hace dos años, para evitar reumas y pulmonías.

Niñas preciosas hubo cuyos divinos ojos se vieron medio saltados por los estúpidos pelotazos de algunos tenorios gañanescos; y no faltaron quidanes adultos, que se lucían bravamente apedreando para saciar sus cultísimos instintos, mereciendo calificativos los mas honrosos en algunas escenas en que parecía desbordarse la fúria de los siete pecados capitales.

En fin, la tarde y la noche nada dejaron que desear para demostración de cuán inocente es forjarse ilusiones sobre la decrepitud del Carnaval, cuya potencia es inagotable, como lo es la futilidad humana, para consuelo de esos millares de criaturas, viejos y jóvenes, que gozan eternamente con la temporal abolición de la seriedad que tanto se recomienda por los hombres discretos, y resulta el mayor de los estorbos bajo el reinado de Momo: de esa deidad á la cual rindan invariable culto todas las generaciones.

Y hasta 1897.

—

El Domingo último á las cuatro y media de la tarde, después de cantada solemnemente la Hora de Completas en la Insigne Iglesia Colegial, dió principio á los sermones de la presente Cuaresma, el ilustrado Canónigo Magistral Sr. D. Benigno Bugeda, cuya oratoria sagrada es notable tanto por la profundidad de su doctrina, como por la sencilla elocuencia con que la pone al alcance de todos sus oyentes.

En esta primera conferencia, (así las calificó) el orador expuso el plan del tema que ha de desarrollar en las sucesivas: disertará sobre el laicismo, nueva secta que hoy se pretende implantar y que no es otra cosa que la negación de Jesucristo y de su Iglesia. El Sr. Bugeda en esta exposición del tema, demostró ya los argumentos que hay para contrarrestar las perniciosas influencias de esta nueva secta láica, que en contraposición con la Iglesia Católica y sus divinas enzeñanzas, pretende introducir la cizaña en la grey religiosa y destruir á los que la cultivan: citando, con mucha oportunidad, y á este propósito, las parábolas del labrador que sembró buen trigo en su heredad y nació mala yerba arrojada en ella por su vecino, y la del padre de familias que después de enviar á sus criados para obligar al trabajo á sus colonos, envió á su hijo, todos los cuales fueron muertos por los colonos que deseaban alzarse con aquella heredad.

El tema elegido por el Sr. Bugeda para estas conferencias dominicales, es de suma importancia y de actualidad, y estamos seguros que el elocuente orador ha de desarrollarlos con la suma de conocimientos teológicos y filosóficos que posee.

—

La Hermandad Pontificia de Ntra. Sra. de la Soledad, cumpliendo con sus Estatutos, se reunió el Domingo pasado en la Iglesia de la Victoria en Junta general, y después de acordar la salida de la procesión el Viernes Santo, se dió cuenta de las reformas que se están efectuando en el paso de la Virgen, como también la restauración del de la Cruz para sacarlo.

Igualmente se acordó hacer un Septenario doloroso en el que predicará el elocuente orador sagrado P. Fr. Gerardo Noya.

—

El Domingo en el tren correo regresó á Jerez el digno Sr. Coronel del Regimiento de Vitoria D. Enrique Bayles, acompañado de su distinguida esposa.

En la estación recibieron á los viajeros varios Sres. Jefes y Oficiales de Caballería y algunas personas distinguidas de la localidad. Dámosles nuestra bienvenida.

—

Según nos comunica el respetable Sr. Cura de San Pedro, desde esta semana quedan suprimidas en esta Iglesia las Misas de Alba y de una los días festivos, por falta de recursos para subvenir á los estipendios correspondientes.

Sensible es por demás que el Sr. Cura se haya visto en la dura necesidad de suprimir esas Misas, á la que concurrian numerosos fieles; pero apesar de ello creemos que no faltarán personas piadosas que, mediante una cantidad no muy crecida, coadyuven para que se puedan renovar estos cultos.

—

El Sr. Alcalde ha citado para esta noche en su despacho, á los Presidentes y Mayordomos de las Hermandades, con el objeto de arreglar todo lo concerniente á las procesiones de la Semana Santa.

—

Por parte telegráfico se ha sabido ayer que nuestro convecino D. Ricardo Ivison, que se encuentra enfermo en Madrid, había experimentado algún alivio, aunque no había desaparecido la gravedad.

Deseamos que el alivio se acentúe hasta el total restablecimiento.

—

Nuevos Senadores vitalicios.—Dice *El Tiempo:*

«Se venía hablando de la provisión de las cuatro Senadurías vitalicias que se hallaban vacantes; y, en efecto, ayer propuso el Sr. Cánovas, para obtener el premio que sólo se debe otorgar á los que han prestado eminentes servicios al país con sus talentos, á los Sres. Sedó, Ibarra (D. Eduardo), González Conde y Marqués de Rioseco.

Estos nombramientos fueron anoche muy comentados, y en un Círculo se dijo —ignoramos con qué fundamento—que el Sr. Sedó era consocio del Sr. Romero Robledo en negocios comerciales que llevan juntos en Cataluña.

* * *

Veremos si aparece el nombre de algún candidato jerezano. Dicen que lo hay.

—

La Cámara Agrícola Matritense y la Asociación general de Agricultores de España se proponen invitar á todos los centros análogos de la Península é islas adyacentes, para que envien un representante de su seno á una asamblea que se proponen celebrar en Madrid durante la tercera semana de Mayo próximo, á fin de discutir lo relativo á trigos, vinos y aceites, y acordar elevar á las Cortes lo que más convenga hacer, para salvar esas principales y más generalizadas producciones de nuestro suelo, de la crisis actual, ó por lo menos atenuarla.

Las invitaciones se circularán próximamente.

—

Creemos conveniente llamar la atención del público, acerca de la nueva variación llevada á cabo por la Alcaldía en la ruta que han de seguir los que introduzcan efectos sujetos al impuesto de consumos, por el arrecife de Capuchinos, y cuya ruta se marca en el edicto que publicamos en el lugar correspondiente.

—

El Jueves tendrá lugar en el Teatro la primera exhibición de los célebres cuadros ilusionistas presentados por Mr. H. Kaurs, cuyos cuadros están llamando extraordinariamente la atención en Sevilla por la novedad de ellos y lo admirablemente presentados.

Oportunamente daremos más detalles.

—

Sucesos.—En la noche del Domingo, un sugeto, poco amigo de bromas, descargó un garrotazo sobre otro, causándole una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro. El hecho ocurrió en la calle Larga, siendo detenido el agresor.

En la calle del Puerto fueron detenidos dos individuos que sostuvieron una pendencia con otro, al que le causaron varias heridas, al parecer de consideración: fué conducido al Hospital, después de haber estado en la Casa de Socorro.

—

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Liverpool, 329 botas, 1 cuarta, 3 octavas y 164 cajas.

Para Dublin, 38 botas, 3 cuartas, 1 octava y 2 cajas.

Para Glasgow, 75 botas, 3 cuartas y 1 octava.

Para Génova, 9[16 de bota.

Para Londres, 253 botas, 1 media, 3 cuartas y 75 cajas.

Para Cette, 3 botas y 11[32 de bota y 3 octavos.

Para Marsella, 41 botas, 12[32 medias, 4 cuartas y 18 cajas.

Para Amsterdam, 81 botas y 3 cuartas.

Para Cristianía, 3 botas, 3 cuartas y 3 cajas.

Para Bayonne, 3 cuartas.

—

Anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Beneficencia para tratar del presupuesto del Cementerio.

—

Una pareja de la Guardia de campo detuvo anteayer á un sugeto, que en la dehesa de «Lagunillas» de este término, amenazó de muerte a un hombre y á una mujer, con un rewolver cargado con seis tiros.

* * *

Individuos de la misma fuerza detuvieron á tres individuos, que embriagados, promovieron algunos escándalos en diferentes sitios de la población.

—

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes:

De vaca: á 1'48 pesetas, kilógramo. Baja 4 céntimos de pesetas.

De cerdo: á 1'22 pesetas, kilógramo. Baja 2 céntimos de pesetas.

De lanar: á 1'10 pesetas, kilógramos. Sube 2 céntimos de pesetas.

—

El Domingo por la noche hubo una bronca regular en la calle de Marimanta, entre dos individuos que se estaban dando una feroz cachetina: el caso no hubiera pasado á mayores con las chuletas del sistema mútuo que se propinaron; pero llegó un tercero en discordia, hijo de uno de los contrincantes, y enarbolando un garrote la emprendió á estacazos contra dos personas que salieron gravemente lesionadas. Por consecuencia de todo esto ingresaron tres en la casilla.

—

Leemos en «El Arcobricense»

El viernes, en las primeras horas de la tarde, se presentó ante el alcalde de esta ciudad una comisión formada por cuarenta trabajadores que, en nombre de unos veinte ó veinticinco que se hallaban en la plaza en los alrededores de la casa Ayuntamiento, iban á pedir trabajo.

La autoridad local les manifestó que estaba practicándose en la actualidad sin interrupción las faenas agrícolas, en las que se hallaban ocupados casi todos los braceros de la localidad, no encontrando justificadas las pretensiones de la comisión,

Esta, después de escuchar lo expuesto por el señor alcalde, se retiró, y lo mismo hicieron los grupos que en la plaza se habían formado.

—Durante la noche del viernes y el día de ayer, estuvieron cayendo chaparrascos que han venido á tranquilizar á los labradores que ya estaban desanimados con la insistente sequía del tiempo.

La baja del barómetro iniciada anteanoche y el régimen lluvioso que comienza á presentarse, hacen presumir que el estado de los campos mejorará grandemente, disipando los temores de la clase labradora, tan combatida y trabajada por desgracias sin número.

—La guardia civil de Bornos ha recogido en pasados días de Carnaval varias armas blancas y de fuego, pertenecientes á vecinos de aquella población.

—

¡CUIDADO QUE SE VENDEN

baratos los géneros en

LAS FILIPINAS!—Tornería, 5

—

Anteayer, por la parte de la collera del Este, de Málaga, apareció un gran ballenato del tamaño de un bote, el cual pasó á la vista de todos, perdiéndose á los pocos momentos, sin que se haya podido averiguar su dirección.

Se cree que fuera á la querencia de algún buque desde otras aguas.

—

La Kola en terapéutica.—La Kola es una nuez prodigiosa cuyos principios activos, prestan señalados servicios á la Medicina moderna.

Su principal alcaloide, es la cafeína en estado naciente, recomendada por todas las eminencias médicas como un tónico cardiaco de primer orden y un reconstituyente del corazón por excelencia.

Además, la teobromina y el rojo de la Kola, dan á esta planta tantas y tales virtudes que, vienen á ser como la panacea de las enfermedades nerviosas, especialmente la neurastenia.

Lo difícil es dosificar los principios activos de la nuez de Kola; eso lo ha conseguido el farmacéutico de París Astier, presentando al cuerpo médico el *Kola Astier* (granulada), forma cómoda que permite calcular la cantidad exacta que se administra toda vez que cada cucharadita de *Kola Astier* contiene 10 centígramos de cafeína en estado naciente.

La *Kola Astier* (granulada) se vende en toda las buenas farmacias de Europa y América. Depósito general; Farmacia Astier, avenúe Kléber, París.

—

Noticias de Sevilla:

Dentro de breves días empezarán los trabajos del cuarto trozo de la carretera, por cercórden de Ecija á Olvera.

—La comparsa titulada «Los pobres», cuyos individuos usaban un traje [illegible] ha sido mandada retirar hoy de la pública, á pesar de las protestas de [illegible] que decían que su disfraz era de [illegible] tes, con la diferencia de lleva[illegible]

—El general Sánchez Mira [illegible] muy pronto á Madrid para posesionarse de la presidencia de la tercera sección de la Junta Consultiva de Guerra para [illegible] sido nombrado.

—Parece que los tribunales ingleses han absuelto libremente á Mad. Besson del famoso pleito matrimonial que le entabló Mr. Fontaine, y que fué causa de su prisión en Sevilla. Mad. Besson [illegible] pone venir á esta capital para la Semana Santa. Sábido es que una hija suya [illegible] depositada en el Colegio del Valle.

—Ha llegado á Sevilla D. Pain[illegible] vey, rico propietario de Jerez de la Frontera. El Sr. Garvey se hospeda en [illegible] de Madrid.

—El magistrado excedente D. [illegible] Atienza y Ramirez Tello ha sido [illegible] á la Audiencia de Cádiz. Dicho [illegible] hermano del diputado por Estepa [illegible] del partido liberal de esta provincia.

—

La inmensa mayoría de los valecientes del dengue se ven [illegible] por una afección catarral más [illegible] molesta que debe mirarse con [illegible] y procurar su desaparición con [illegible] tratarse de un órgano tan importante como es el aparato respiratorio. A [illegible] recomendamos las PASTILLAS [illegible] ANDREU, por ser á la vez altamente [illegible] torantes, demulcentes y calmantes.

—

La dirección de los globos [illegible] una reunión convocada por el [illegible] nistro en Berlín del reino de Wurtemberg, el general Zeppelin, y á la que asistieron [illegible] rey, los ministros á las personas [illegible] guidas de la ciudad, ha descrito [illegible] grandes rasgos el proyecto de que [illegible] referente á la navegación aérea.

Según el inventor, el globo por [illegible] resuelve en absoluto el tan preso[illegible] blema.

El aerostato, construido de [illegible] é impulsado por un motor de [illegible] drá elevarse hasta una altura de [illegible] tros, ofrecerá una resistencia [illegible]

...á la nieve, y podrá, por último, al... en su marcha á través del espacio ... velocidad de 12 metros por segundo. ...abiendo rehusado el gobierno prusia... ...ostear los gastos de las experiencias, ...os elevadísimo, si se tiene en cuenta ...sólo el globo cuesta un millón de fran... el general Zeppelin, deseoso de que su ...ento no pueda ser utilizado por otra na... se ha dirigido á sus compatriotas, ex... ...do su patriotismo para que por suscri... se faciliten los necesario para la expe... ...cia.

...os viajeros, los que por su traba... ...están expuestos de continuo á la intem... ...e, pueden cojer fácilmente enfriamientos, ...riados, influenza y cansancio; con algu... «Cápsulas de Quinina de Pelletier» des... ...recen todos esos accidentes.

...on el frío y las nieblas vienen los ...friados, las bronquitis y la influenza. ...dres de familia, dad á vuestros hijos el ...rabe de Sávia de pino marítimo de Laga... ...que con sus principios balsámicos for... ...arán sus delicados bronquios.

...orrible es la alternativ que se ...senta en las convalecencias de las fiebres ...deas y otras enfermedades graves, pues ...de todo punto necesario nutrir al pacien... ...no se consigue el resultado por la de... ...rable situación de las vías digestivas, si ...se ayuda al estómago con una preparación ...adecuada, como el «Elixir de Pepsina ...Grimault y C.ª» que asegurando la diges... ...de los alimentos ingeridos, produce el ...oso fenómeno de la asimilación y lleva á ...sangre, á los músculos y á los huesos los ...ncipios nutritivos que restablecen por ...mpleto la salud, activando la vitalidad del ...anismo.

El «Morrhuol Chapoteaut» repre... ...ta, en poco volúmen, todos los principios ...ivos del aceite de hígado de baca ao mo... ...o, salvo la parte grasa; esta preparación ...impone, pues ni los niños, ni las mujeres, ...los jóvenes se deciden á absorber tan ...sagradable brevaje. El «Morrhuol Chapo... ...», en forma de pequeñas cápsulas su... ...ime todo sabor y eructos nauseabundos, ...abando en breve con la tos desarrollando ...apetito y reanimando las fuerzas.

Como cada estación tiene su higie... ...y su terapéutica determinadas, en el in... ...erno es indispensable protejer mediante ...vestido apropiado los pulmones y los ...onquios; es el tiempo crítico, el que pre... ...pone á la tos pertinaz, á la bronquitis ...idiosa y á los estados tuberculosos. Como ...apéutica normal de un asma, de un ca... ...rro ó de una afección bronquial cualquiera ...mejor aún, como preservativo de todo ...aque á los órganos respiratorios se hace ...o del «Alquitrán de Guyot» bajo dos for... ...as diferentes: licor ó cápsulas. Esta me... ...cación popular es de un valor indiscutible, ...ro conviene asegurarse de la autenticidad ...dichos productos y comprobar cuidado... ...mente si las respectivas etiquetas llevan ...dirección, 19, rue Jacob Paris, que es la ...gitima.

Un médico francés, el Doctor Cher... ...Director del Instituto de los Tartamudos ...Paris, cuyos trabajos sobre la curación ...los estorbos de la lengua son muy cono... ...dos también en España, vendrá á hacer ...otel de Rusia, en Madrid, el 9 de Marzo, su ...rso práctico anual para las personas que ...tamudean ó padecen de un defecto cual... ...iera de pronunciación.

Nadie ha dudado todavía de las excelencias ...el jabón de Hiel de Vaca que fabrican los ...ñores

CRUSELLAS HNO. Y C.ª

...la Habana Isla de Cuba y con justicia se ...puede proclamar el mejor jabón del mun... ...o, pues ninguno contiene sus propiedades ...constituye como él una excelente profi... ...axis de las enfermedades cutáneas. No es ...jabón medicinal, sino de tocador, espe... ...al para el bello sexo y las personas de ...usto

Agente general: J. Armenteras, Barcelona.

Ha conquistado un lugar preferen... ...en terapéutica, y la simpatía de todos los ...médicos. (Como todo lo de mérito ha sido ...víctima de calumnias y desleales antagonis... ...mos.)—(Evítense las imitaciones y sustitu... ...ciones.)—Sres. Scott Bowne.—Málaga 4 ju... ...io 1887.—He tenido ocasión de emplear la ...Emulsión Scott» en varias enfermedades, ...particularmente en aquellas en que están ...ostenidas por un «empobrecimiento de la ...economía. La «Emulsión Scott» al venir al ...mundo médico, enriqueciendo el arsenal te... ...apéutico, ha conquistado con sus benefi... ...cosos efectos un lugar preferente en el tra... ...amiento de «la tisis, el escrofulismo, el ...raquitismo, etc.;» tanto por sus conocidas ...propiedades que por sus componentes la ...determinan, cuanto porque su fácil y cómo... ...administración no la repugnan los enfer... ...mos que la pueden usar con igual ventaja ...en todas estaciones. Sirva la presente como ...testimonio de la opinión que he formado ...basada en la experiencia de mi práctica

Dr. J. DE ROS LEON
Sub ...legado de Medicina.

Anuncios de interés.

Se arriendan: la casa núm. 20 en ...calle Juana de Dios Lacoste; una accesoria ...en la misma calle núm. 22, que hace esquina; ...un local bastante amplio en la calle Sevilla nú... ...mero 24, y para San Juan, una casa en la calle ...de Sevilla núm. 23.—Darán razón, calle Sevilla ...núm. 22.

AVISO IMPORTANTE.—Gran Expo... ...ción Regional Permanente Artística, In... ...dustrial y Agrícola.—El día 1.º de Marzo ...próximo, tendrá lugar la solemne apertura ...de este gran certamen.—Para detalles y pe... ...tos de instalación, dirigirse á D. Rafael ...Scaffull en Cádiz, ó á su representante en ...Jerez, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Despacho de carbón vegetal, San ...Cristóbal, 12.—En este acreditado establecimiento se expende desde 1.º de Marzo próximo, carbón de caña de primrea, superior, ...5 y 1/2 reales la arroba; cuando el pedido ...sea desde un quintal en adelante se lleva á ...domicilio, despachándose también por me... ...dias arrobas.—12, San Cristóbal, 12.

Se arrienda la casa calle Pedro ...Romano núm. 4.—Darán razón, calle Larga nú... ...mero 58.

Huevos frescos.—Se venden calle ...Sevillas núm. 4.

DIONISIO G.ª PELAYO.

9, LARGA, 9.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos de géneros negros para Semana Santa, todo de buen gusto, gran fantasía y competencia en precios con las dos capitales vecinas.

Grandes surtidos de Gros, Moarés, Ratsimir, Paños de Lyon, Surah y Rasos lisos y brochados.

Completo surtido en Merinos, Vicuñas, Jergas, Velo religiosa y Armures labrados.

Variado surtido en Vuelas, Granadinas seda y Velos para mantos.—Novedades en Mantellinas y Velos toallas.

Especialidad en Tricots, Estambres, Jergas, Vicuñas, y Cheviots, para trajes de caballero.

Se dispone de sastre que hace ternos á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Manteca fresca de vaca.—Desde el día 15 del corriente, en el despacho de la leche de Zarandilla, Plateros núm. 1, se expende la exquisita manteca de vaca diariamente confeccionada tan estimada del público, y siendo muchos los pedidos se recomienda á los consumidores que hagan sus encargos con un día de anticipación, para su mejor servicio.

Coke y carboncilla á 2'30 pesetas los 50 kilos, llevado á domicilio.—Por tonelada á 36 pesetas, sobre vagón en Ferrocarril.—Aviso: Calle San Miguel, 7 y Pedro Alonso, 8.

DEPENDIENTE, de 33 años, 15 de práctica en negocio de vinos, solicita colocarse en casa de extracción ó escritorio. Posee la partida doble, el Inglés, Español y medianamente el Francés. Referencias de primer orden. Dirigirse por escrito á T. V., imprenta de este periódico.

Tintorería Francesa á vapor, Corre... ...dera 18, Jerez.—Especialidad de lavado en seco, tintura en negro y en colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas para muebles, etc. etc. Limpieza de guantes.

LECHE DE VACA.—En el acreditado despacho de la Por-vera, frente á la Puerta Nueva, se vende á 30 cénts. el cuartillo.

MADRILEÑA.—La modista de la Corredera núm. 29, acaba de recibir directamente de Madrid, modelos de sombreros, toynes, plumas, flores y objetos de fantasía, lo que tiene el gusto de anunciar á las señoras que le honran con su asistencia.

Se vende la Hacienda llamada de MATRACA, de cabida de doce y media aranzadas de viña, árboles frutales y tierras de matas, en buen estado de conservación, con sus nuevos alares de Retamas en el término del Puerto y pago de Fuenterrabia, lindando con la Playa en el sitio más pintoresco de la costa, frente al Castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Esta finca tiene en un alto próximo á la Costa, además de la casa del colono, otra para el propietario compuesta de cinco espaciosas y bien ventiladas habitaciones con vistas á Cádiz y su gran comedor y cocina: tiene además cerca de la casa una fuente de agua fina que abre el apetito del más desganado y un pozo de la misma agua.

Esta posesión por sus condiciones especiales y proximidad al mar, sirve para tomar con comodidad y economía los verdaderos baños de Mar y disfrutar á placer la brisa de la Playa, aún desde la misma casa cuyos aires son más provechosos que los mismos baños.

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos doce cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el octavo cuaderno. Está en prensa el noveno

Punto de suscrición en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

«ECOS DE AYER» por Edmundo Mac-Costello.—Precio: 2'50 Ptas.—Puntos de venta, librería Larga 33, y en la de D. Miguel Gener Larga 37, y en las principales librerías.

Estado de servicios municipales.

DIA 23 DE FEBRERO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día	6
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	167
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	0

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 3.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermos existentes en el día anterior		168
Entrada en el día de la fecha		3
Total		171
Baja por curados	3	3
Id. por fallecidos	0	
Existencia que queda		168

CARCEL

Presos existentes del día anterior	49
Id. entrados en el día de la fecha	0
Total	49
Han salido	0
Quedan	49

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 24.

	Reses	Peso.	Precios
Vacuno	10	17 9 0,0 k's.	1'62 pta.
Lanar	22	325 600 »	1'18 »
Cabrío	0	00 000 »	1'18 »
De cerda	8	055 000 »	1'34 »

Disposiciones de las Autoridades

D. José Adorno, Marqués de Alboloduy, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hago saber:

Que conviniendo á la mejor administración del impuesto de consumos en esta ciudad y aun para mayor facilidad de los introductores de efectos gravados, el variar la Caseta de Intervención que en la actualidad se halla á la entrada del paseo denominado de Capuchinos en la carretera general, trasladándola junto á la última bodega que como ensanche de la población resulta frente á la portada del recreo de D. Manuel González; se pone en conocimiento del público dicho traslado con la pequeña modificación de rutas que ocasiona, y son las siguientes:

Los que tengan que intruducir artículos gravados, por el camino de Lebrija y el de Raboatúm ó Carrascal que desemboca en el mismo camino, tendrán que hacer su entrada á la carretera de Sevilla por el arrecife nuevo (antes hijuela de Acle), para tomar el tránsito en la Caseta si van de fuera á fuera ó el documento con cargo á la Central.

Y los que procedentes de Espera ó de otros puntos que desemboquen en el camino del mismo nombre, que antes efectuaban su entrada por el punto del Cementerio, la harán en lo sucesivo por el camino que existe entre el Campo de instrucción y el olivar de «San Benito» á buscar la carretera de Sevilla.

Sin perjuicio de lo anteriormente dispuesto, se pondrán indicaciones en los sitios designados con marcas y rótulos visibles á tenor de lo ordenado en el art. 158 del Reglamento vigente.

Jerez de la Frontera, 24 de Febrero de 1896.—*El Marqués de Alboloduy.*

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Matías ap., B. Sebastian de Apar. cf., Santos Felix p. y Cesáreo cf.
MAÑANA.—El Bto. Juan de Rivera, arzobispo de Valencia y San Alejandro obispo.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

Durante el tiempo Santo de Cuaresma, habrá ejercicios del Vía-Crucis los martes y viernes después del Santo Rosario; los miércoles y domingos plática, á cargo del Sr. Cura Párroco de dicha Iglesia.

Los viernes á las ocho y media de la mañana habrá Misa en el Altar de la Asociación del Santísimo Cristo de las Misericordias y durante ella se harán los ejercicios de Pasión. Todos los domingo á las doce se hará la explicación de la Doctrina Cristiana.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Hoy continúan los santos ejercicios para los Hermanos Terciarios Franciscanos y demás fieles.

A las seis y media de la noche de ese día, se invocará la asistencia del Espíritu Santo y se abrirán los ejercicios con la primera plática.

Durante toda la semana á las nueve y media se leerá un punto de meditación y seguirá la misa. A las tres de la tarde los Lunes, Miércoles y Viernes, se hará solemnemente el Santo Vía-crucis, los demás días se cantarán devotos versos y siempre se hará conferencia espiritual. A las seis y media corona seráfica, letanía, plática y salve.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Todos los Martes de la presente cuaresma después del toque de oraciones, se recitará la corona Dolorosa, Plática, terminando con el piadoso ejercicio del Via crucis.

En dicha Iglesia continúan los Siete Domingos de San José, diciéndose la Santa Misa á las 9 de la mañana en el altar del Santo Patriarca.

IGLESIA DE SAN PEDRO

Durante la santa cuaresma todos los días después del toque de la oración se rezará el Santo Rosario y los ejercicios del mes de San José.

Los Martes y Viernes además los del Vía-crucis y los Domingos plática.

RR. FRANCISCAS DESCALZAS

Continúa en esta iglesia el solemne septenario que se le consagran á Ntro. Padre y Redentor Jesús, bajo el hermosísimo título de la Santa Esperanza y á María Santísima de las Lágrimas, estando el sermón á cargo del Pbro. Sr. D. Miguel Muñoz.

Hoy á las ocho y media de la mañana dará principio al devoto quinario de Ntro. Padre Jesús de la Santa Esperanza.

†

IGLESIA DE SAN DIONISIO

La misa que se dirá hoy Martes 25 á las nueve, en el altar del Señor Ecce-Homo, en dicha iglesia, se aplicará en sufragio del alma de la señora D.ª María de las Mercedes Jimenez y Parada (Q. S. G. G.), que falleció el 25 de Febrero del 94.

Telegramas.

Madrid 24, 1 madrugada.

¡Oh Transvaal!

Según despachos de Pretoria el Presidente Kruger ha desautorizado en una interview celebrada recientemente con un periodista, que se trate de declarar en breve la independencia de la República del Transvaal.

Buque vitando.

En la mañana de ayer fondeó en Plimouth el vapor «Harlech Castle» con la mayoría de los soldados que acompañaron en su reciente expedición el Doctor Jameson. No se ha permitido á nadie, excepción hecha de las autoridades que suba á bordo de dicho buque. Reina gran excitación y la policía militar presta servicio en los doks para conservar el órden.

Los senados en baja.

Los periódicos de Londres hacen notar la curiosa analogía que existe entre las dificultades con que tropieza respecto al Senado el ministerio francés y las que encuentra en Inglaterra todo gobierno liberal respecto á la Cámara de los Lores. En una y otra nación la reforma ó supresión de la Alta Cámara es tema de preferente atención por parte de los políticos, pero existe el inconveniente de ser el mismo cuerpo el llamado á realizar ó á autorizar la reforma. En Francia, de todas maneras hay la ventaja de irse amortizando las plazas de nombramiento para ser sustituidas por la elección, por lo cual el problema se resolverá por sí mismo á plazo largo.

—

Madrid 24, 2'50 madrugada.

Fiel colonia.

Ha producido excelente efecto en Inglaterra el mensage dirigido al gobierno inglés por la Cámara de los Comunes de Canadá reiterando su adhesión al trono, al gobierno y al pueblo ingleses y expresando que si desgraciadamente se presentase la ocasion en ninguna parte del imperio como en el Canadá encontraría el gobierno auxilios y abnegación para mantener la integridad y el honer de Inglaterra.

Marina en alza.

El primero de Abril empezarán á prestar servicio los nuevos acorazados alemanes «Deutschland» y «Oldenbourg.»

Que descanse.

Hasta el Martes no celebrará sesión el Senado francés.

—

Madrid 24, 4 madrugada.

La cuestión política.

Un redactor ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter para comprobar los rumores sobre su salida del gabinete.

El Ministro de Hacienda ha negado rotundamente que haya presentado la dimisión.

Hállase acatarrado; pero está casi restablecido y mañana piensa salir.

En la entrevista que tuvo Navarro Reverter, con el general Martinez Campos hablóle este de los motivos, puramente personales, que tiene para dimitir el cargo de presidente del Supremo de Guerra; desea no ejercer cargo alguno activo con objeto de que se le olvide por ahora.

Con este propósito, y con el de atender á la salud de una persone muy allegada al general, piensa este marchar en Abril próximo á Alemania, donde permanecerá una temporada, que cree no será corta.

Manifestó que se halla completamente identificado con el partido conservador y con su ilustre jefe el Sr. Cánovas y se lamentó de que el duque de Tetuán no se halle en el ministerio.

* * *

Sigue creyéndose seguro que antes de terminar el mes se publicará el decreto de disolución.

—

Madrid 24, 11 mañana.

Candidato.

Asegúrase que no será Moltó el candidato del gobierno para la plaza de presidente del Supremo de Guerra, que ha dimitido Martinez Campos.

—

Madrid 24 de Febrero de 1896, á las 6'30 de la noche.

Era de presumir.

El Ministro de Hacienda ha negado que tenga el propósito de dimitir.

¿Será verdad?

En el Consejo de Ministros que se celebre el viernes quedará resuelta la cuestión de la fecha de las nuevas elecciones.

Nuevas desdichas.

En Canarias han ocurrido grandes inundaciones ocasionando enormes pérdidas.

Consolidado, 64'95

CAMBIOS

Londres	29'90
París	18'50

Noticias de Cuba.

Madrid 24, 2'30 madrugada.

Un despacho de Weyler confirma los encuentros de Río Blanca.

La partida de Periquito Pérez, desmoralizada negóse á seguir al jefe en su marcha á Vuelta Abajo.

Confírmase la captura del *Inglesito.*

El destacamento de Jicotea defendióse en Diamante de fuerzas insurrectas superiores en números. Nuestros soldados se retiraron bizarramente.

Nuevas columnas han llegado á ocupar los puntos estratégicos para impedir el paso de las gruesas partidas.

En la tropa, no hubo ningún muerto.

Se sigue la persecución para limpiar la zona de insurrectos.

El general Melguizo con una columna del batallón de Guadalajara y caballería de Farnesio ha salido también en persecución de los rebeldes.

—

Madrid 24 de Febrero de 1896, á las 11 de la mañana.

Habana 23.—Oficial: Está nuevamente confirmada la prisión del cabecilla Inglesito, al cual se le formará un juicio sumarísimo.

Un destacamento situado en Jicotea, luchó hora y media con numerosas fuerzas rebeldes, las cuales huyeron.

Las columnas de nuestro ejército cubren todos los pasos en la línea de Batabanó.

Una partida mandada por Villanueva Acosta ha sido derrotada.

—

Madrid 24, 1 tarde.

Habana 23.—En la última acción junto á Bravz tuvieron los rebeldes 20 muertos y 19 prisioneros.

Sigue ignorándose el paradero de Maceo.

Se ha verificado en la Habana la revista del nuevo Batallón urbano que manda el banquero Sr. Calvo.

Se cree, según las últimas noticias recibidas, que Máximo Gomez ha pasado á la provincia de Matanzas solo acompañado de su escolta.

Continúan en aumento las impresiones optimistas sobre los asuntos de Cuba.

—

Madrid 24, 6'30 noche.

El Sábado marchan á Cuba mil reclutas voluntarios.

* * *

Ayer llegó á Puerto Rico el vapor correo *Cataluña,* que conduce al batallón de Cazadores de Tarifa.

Durante la travesía no ocurrió novedad á bordo.

* * *

El total de refuerzos que forman la última expedición estará en Cuba el día 5 de Marzo. Entonces recibirán más impulso las operaciones.

—

Madrid 24, 7 noche.

Sigue la concentración de tropas en la provincia de Matanzas.

Se estrema la vigilancia en las costas.

Aumentan los indicios de haber sido muerto Maceo.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

ALMANAQUE.

FEBRERO, 29 DIAS.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	»
Lunes	3	10	17	24	»
Martes	4	11	18	25	»
Miércoles	5	12	19	26	»
Jueves	6	13	20	27	»
Viernes	7	14	21	28	»

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 5 de MARZO de 1896, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de JUNIO de 1895, desde el número

32 515 al 34.168 de la Central,
14.146 al 15.351 de la Sucursal,

Si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 12 de Febrero de 1896.—El Director-Gerente, J. M. PEREZ LARA.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

TÉRMINO DE TEMPORADA.

Gran cantidad de artículos rebajados.—Saldos de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias.—Alfombras á precios verdaderamente reducidos.

Tapicerías.—Cortinajes.—Lencería.—Terciopelos.—Paraguas.—En-toucas.—Peleterías en condiciones excepcionales.

Esta casa recibirá en breve el surtido de Sedería y Confecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 19** CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LÓNDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y

El vapor **LONDON** saldrá el 27 de Febrero

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente,

Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

EL CAÑON.

INTERESANTE Á TODOS.

LA MÁS IMPORTANTE FÁBRICA DE CALZADO DE ESPAÑA

ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL.

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente construidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitad nuestro Establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y veréis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas de 1.ª para hombre, á 7 ptas. par, y cien clases más, imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 4'50 ptas. par, y mate y charol á 5'50 ptas., y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 PARES DE ELABORACIÓN POR DIA ES EL GRAN SECRETO DE NUESTRA INDUSTRIA

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Jerez de la Frontera, Larga, núm. 3.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS * CATARROS
ENFERMEDADES del PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

PÍLDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPS

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la **clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago,** y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las **dolencias crónicas del estómago,** y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas Farmacias de España y América

---

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO—INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, Madrid

---

Enfermedades de la boca y garganta

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las AFTAS ó ESCORIACIONES DE LA BOCA; calman la IRRITACION producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eunépticas de SANDAL PIZÁ, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca y varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 3'50 ptas. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne, el Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.ª, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,

Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

DIGESTIVO CLIN

El **Digestivo Clin** debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de **Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.**

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cía, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS

y en las Boticas

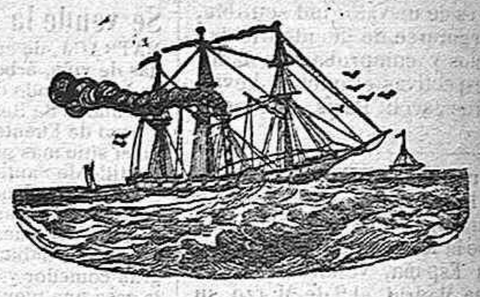

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. del del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y en la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes en Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.—

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30; de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; Servicio Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire, Golfo Pérsico, Mozambique, (Costa Oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á los puertos con escalas en Melilla, Málaga, Centa, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger y Gibraltar.—Retornan todos los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y tratamiento, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos los mismos destinados, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Parejo y Jiménez.